

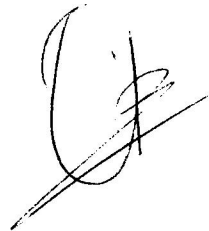
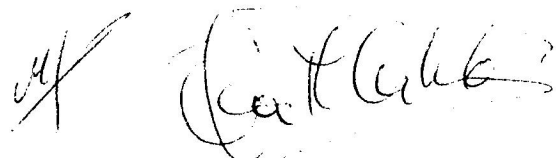
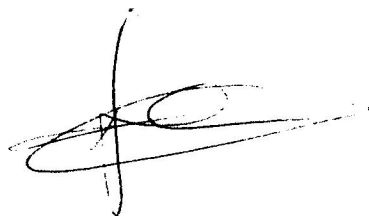
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Dña. Carolina ESPAÑA REINA, D. Javier BAS CORUGEIRA, D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con el ejercicio de la función del Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) de persecución del delito fiscal

- ¿En cuántos expedientes de delito fiscal ha propuesto la Agencia Tributaria, al juzgado o a la fiscalía, la participación del SVA como policía judicial en cada uno de los 3 últimos años?
- ¿En cuántos expedientes ha participado el SVA como policía judicial en cada uno de los 3 últimos años?

Madrid, 20 de diciembre de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL